



Consulado General  
de España en Pekín

**EL CONSULADO GENERAL INFORMA**

**SEGUNDA ALERTA ROJA POR CONTAMINACIÓN EN  
PEKÍN (19.12.2015 - 22.12.2015)**

Núm. 28/2015

Se comunica que la Oficina de Protección Medioambiental del Ayuntamiento de Pekín ha decretado la segunda alerta roja por contaminación atmosférica, que en este caso se extenderá desde las 7:00 horas de mañana, 19 de diciembre, hasta las 24:00 horas del martes 22 de diciembre.

Este Consulado General recomienda a todos los españoles residentes en Pekín, así como a aquellos compatriotas que se encuentren en la ciudad durante este periodo, que sigan las recomendaciones hechas públicas por las Autoridades municipales. A tal fin, en el enlace que figura a continuación puede obtener más información sobre la alerta y sobre las ordenanzas del Ayuntamiento de Pekín:

**Oficina de Protección Medioambiental (en chino):**

<http://www.bjepb.gov.cn/bjepb/324122/4381985/index.html>

Para obtener información en español sobre la alerta decretada por las Autoridades Pekinesas, por ahora solo se puede recomendar la consulta periódica del portal electrónico de la Agencia Nacional de Noticias Xinhua (<http://spanish.xinhuanet.com>).

Sin perjuicio de lo anterior, para cualquier otra consulta, este Consulado General permanece a su disposición en los teléfonos (010) 6532 0780/1/2 o en el correo electrónico [cog.pekin@maec.es](mailto:cog.pekin@maec.es).

**Pekín, a 18 de diciembre de 2015.**

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: [cog.pekin@maec.es](mailto:cog.pekin@maec.es)

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街 9 号

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: cog.pekin@maec.es  
San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín  
北京市朝阳区三里屯东四街 9 号